

Editorial

Fiebre Mayaro Venezolana

Es una zoonosis causada por un arbovirus, virus Mayaro, del género *Alphavirus*, familia *Togaviridae*, endémico en bosques húmedos tropicales de América del Sur. Transmitido por mosquitos *Haemagogus*.

Dicho virus ha sido aislado en humanos, vertebrados silvestres y mosquitos en Bolivia, Brasil, Colombia, Guyana, Perú, Surinam. En Venezuela los primeros casos en humanos fueron reportados en el año 2000. No obstante, en el presente año y hasta inicios del mes de Junio se han registrado 77 casos, sin defunciones, de un nuevo brote, en una comunidad rural del Estado Portuguesa.

Los factores que influyen en su incidencia y que pueden determinar un aumento de casos son: alteración de los ecosistemas y deforestación, además, del desplazamiento de poblaciones e intromisión de seres humanos y animales domésticos en habitats de artrópodos.

La enfermedad es similar al Dengue por lo que se hace necesario su diagnóstico diferencial con esta patología, cuya epidemia se ha duplicado con relación al año 2009. La Fiebre Mayaro Venezolana se caracteriza por inicio rápido de fiebre, cefalea, dolor retroocular, mareos, mialgias y artralgias generalizadas. Puede haber artritis. Las artralgias pueden persistir semanas o meses. Rash maculopapular es también común. Algunos pacientes pueden presentar al inicio náuseas, vómitos y diarrea. Su curso es autolimitado con una duración de 3 a 5 días.

El diagnóstico es realizado por serología y aislamiento viral.

Las recomendaciones generales se basan en: vigilancia e investigación de brotes para definir las medidas de prevención y control, actualización del personal de salud, dotación de material a los laboratorios para diagnóstico y, difundir información y recomendaciones para alertar al personal de riesgo.

Dra. Belinda Calvo Morales
Editora